



## **Una nueva historia en el marco de la Elección a rector de la USAC**

**NAP Caribe anuncia su entrada a Guatemala como parte de su expansión regional con servicios tecnológicos de alto nivel**



**Últimas noticias  
Día Mundial Sin Tabaco 2025:  
desenmascarar el atractivo, para proteger la salud**





## Asume nuevo director del Sistema Penitenciario y subsecretaria de la SAAS

Mediante un comunicado de prensa se conoció del nombramiento del nuevo director general del Sistema Penitenciario (DGSP), Ludin Astolfo Godínez.



Según la DGSP “Godínez cuenta con amplia experiencia en los sectores de seguridad y justicia, así como una sólida trayectoria en el Ministerio de Gobernación. En cuanto a su formación académica es administrador y posee una maestría en Administración Pública y Gobierno”.

Aunque no se acredita su Curriculum vitae o perfil para conocer acerca de la experiencia en mención.

Godínez, llega en lugar de Luis José Juárez, quien estuvo en el cargo poco menos de un mes.

Previo, estuvo como director de la DGSP, Sergio Vela, quien dejó el cargo el 14 de abril de 2025. Vela encabezó la DGSP desde el inicio del actual gobierno y durante la administración del ministro Francisco Jiménez.



La Secretaría General de la Presidencia, juramentó a María de los Ángeles Lemus Portillo como Subsecretaria Administrativa de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República (SAAS). Aun no se cuenta con el perfil de la funcionaria en mención.

Esta Secretaría se integra por Personal Administrativo y Operativo, que en conjunto se encargan de dar cumplimiento al objeto principal y demás atribuciones que correspondan, con el fin de mantener la organización en el desarrollo de todas las actividades Presidenciales como Vicepresidenciales.

## Presidente Bernardo Arévalo firmó la agenda de desarrollo con las autoridades ancestrales de Santiago, Sacatepéquez



Recientemente, el presidente Bernardo Arévalo firmó la agenda de desarrollo con la comunidad ancestral del municipio de Santiago Sacatepéquez, Sacatepéquez.

“Es una enorme alegría ser convocados por ustedes a un acto que traslada hacia los territorios el importante proceso de diálogo que hemos iniciado en el Palacio Nacional desde hace más de un año con autoridades indígenas ancestrales de distintos lugares del país” manifestó Arévalo. También resaltó la importancia de continuar con el diálogo para la construcción del desarrollo participativo.

Miriam Azpuac, representante del Consejo de Autoridades Ancestrales y Custodios del Título del Pueblo de Santiago Sacatepéquez, afirmó que la historia de Santiago Sacatepéquez se remonta al tiempo de la llegada de los españoles.

Hay registros desde 1555 de que se tenían intercambios con el Reino de España, con documentos en que se reclamaba respeto a nuestros territorios, aseguró.

Desde entonces, los abuelos han cuidado -ad honorem- los territorios, donde habitan familias cuyas comunidades podrán desarrollarse de la mano del gobierno del presidente Arévalo, puntualizó. La agenda aún no es pública, por lo que será de esperar qué temas y compromisos incluye.



## Capibara – Tour Guatemala 2025

Con canciones emocionantes y divertidas que invitan a toda la familia a vivir un espectáculo lleno de magia y fantasía, este show busca inspirar y divertir.

29 de junio - Teatro Lux en Ciudad Guatemala

Compra tus boletos desde ya en @fanaticks.live



## Más “Campeonas de Sueños”, son impactadas por Bimbo Guatemala a través del deporte y la nutrición



“Más que un lugar de entrenamiento, buscamos que adquieran habilidades técnicas, tácticas y físicas, mientras fomentamos valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la superación personal. Nuestro objetivo es capacitar a futuras jugadoras, ofreciendo un entorno seguro y motivador donde puedan crecer tanto en el fútbol como en su desarrollo personal, promoviendo la igualdad de oportunidades en el deporte”, expresa Víctor Damián, entrenador de la escuela Los de Mitro Femenino.

Campeonas de Sueños es un proyecto bajo el programa de Buen Vecino de Grupo Bimbo, que busca fortalecer los vínculos con las comunidades en donde la compañía panificadora tiene presencia y desarrolla iniciativas alineadas a sus pilares de educación, bienestar, actividad física, seguridad y medios ambiente. Por más de 10 años, el programa Buen Vecino ha beneficiado a más de 1 millón de personas y ha implementado más de 230 proyectos en los distintos países donde opera Grupo Bimbo.

Grupo Bimbo tiene un fuerte compromiso en generar un impacto positivo en la sociedad a través de iniciativas que agreguen valor en las comunidades donde está presente, y en línea con este objetivo “Campeonas de Sueños” continúa impactando la vida de más de 260 niñas a través de la práctica de fútbol.

El programa, que busca impulsar el deporte a través del apoyo a escuelas de fútbol femenino, integrando la transformación y valores, promoviendo un estilo de vida por medio de una nutrición balanceada, amplía su apoyo a la escuela, que tiene como propósito brindar un espacio inclusivo y formativo para que las chicas puedan desarrollar su talento en este deporte.

“Con Bimbo buscamos Alimentar un Mundo Mejor y, con Campeonas de Sueños materializamos este propósito que, además de generar un impacto positivo en la comunidad, también nos permite fortalecer e impulsar la diversidad, equidad e inclusión y brindamos mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo en niñas y jóvenes que sueñan con jugar fútbol”, comenta Ana Victoria Colop, jefe de Mercadeo de Bimbo Guatemala.

Campeonas de Sueños permite dar visibilidad a la importancia de la inclusión femenina en este deporte tan competitivo, así como el acompañamiento para que sus hábitos alimenticios se fortalezcan y alcancen un mayor bienestar para que continúen desempeñando sus habilidades físicas, acompañada de una buena alimentación.

Este año, la iniciativa apoya a la Academia de Fútbol Los de Mitro, ubicada en la colonia Bethania, zona 7 de la ciudad, impactando a 90 alumnas y 3 instructores deportivos de la escuela, donde se les hará entrega de uniformes, balones, hula hoop y conos que serán utilizados en el desarrollo del programa para los entrenamientos del equipo.

Además, se brindará una guía metodológica, impartida por Fútbol Con Corazón (FCC Colombia), organización colombiana con más de 16 años de experiencia en educación de fútbol.



Para conocer más sobre Grupo Bimbo, demás iniciativas y productos, invitamos a visitar la página: [www.grupobimbo.com](http://www.grupobimbo.com) y Grupo Bimbo Centroamérica en Facebook.



## NAP Caribe anuncia su entrada a Guatemala como parte de su expansión regional con servicios tecnológicos de alto nivel

En el marco de su ambiciosa estrategia de expansión internacional, NAP Caribe, empresa líder en servicios de misión crítica, centros de datos, ciberseguridad y soluciones de nube, anuncia oficialmente su entrada al mercado de Guatemala. Esta expansión representa un hito clave en el proceso de transformación de la compañía, que recientemente presentó su nueva identidad corporativa como símbolo de evolución, innovación y liderazgo tecnológico en la región.

tecnológico Con más de 15 años de trayectoria consolidada en el Caribe y una reputación como socio confiable para sectores estratégicos como banca, telecomunicaciones, salud y gobierno, NAP Caribe apuesta por Guatemala como un mercado clave para ampliar su visión de un ecosistema digital resiliente, seguro e inclusivo.



“La llegada a Guatemala marca un paso firme en nuestra meta de conectar Centroamérica con una infraestructura tecnológica de clase mundial. Creemos profundamente en el potencial de este país y estamos aquí para sumar capacidades, acelerar la transformación digital y elevar los estándares de continuidad operativa y ciberseguridad”, expresó María Waleska Álvarez, CEO de NAP Caribe.

### Un socio estratégico para la era digital guatemalteca

La presencia de NAP Caribe en Guatemala se traducirá en acceso a infraestructura crítica con los más altos niveles de disponibilidad, protección de datos e interconectividad. La empresa ofrecerá su portafolio de servicios integrales: desde centros de datos Carrier neutral, hasta soluciones en nube híbrida, respaldo de información, inteligencia artificial aplicada a la ciberseguridad, y servicios

administrados 24/7.

Asimismo, Guatemala se integrará a la red internacional de más de 240 NAPs en 44 mercados, permitiendo a empresas locales e internacionales operar con los mismos estándares tecnológicos que grandes corporaciones globales, con el respaldo de alianzas estratégicas con líderes como Microsoft, AWS, Fortinet, Acronis y Equinix.

### Impulsando el talento digital y la economía del conocimiento:

Como parte de su visión de impacto social y desarrollo sostenible, NAP Caribe también contempla extender su iniciativa NAP Academy a Guatemala, con el objetivo de formar talento digital local, cerrar brechas de habilidades tecnológicas y contribuir a la transformación estructural de la economía.

“Queremos ser más que proveedores de infraestructura: queremos ser aliados del progreso. Guatemala tiene el capital humano, la energía emprendedora y la vocación tecnológica para ser un nodo clave en el mapa digital de América Latina. Nuestra llegada busca potenciar esa visión, con innovación, compromiso y un profundo respeto por el ecosistema local”, concluyó Álvarez



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

## Cáncer antes de los 40: 3 temas clave según experta de Mayo Clinic



La experiencia de la Dra. Allison Rosenthal al enfrentar un diagnóstico de leucemia mientras estaba en la facultad de medicina, la inspiró a seguir una carrera en la lucha contra el cáncer. Eso también le proporcionó una visión más profunda de los aspectos de la vida con cáncer en personas menores de 40 años. Actualmente, la Dra. Rosenthal está entre los líderes de una iniciativa del Centro Oncológico Integral de Mayo Clinic destinada a ayudar a adultos jóvenes y adolescentes mayores a recibir la atención y el apoyo adecuados a su grupo de edad.

*"Tengo una gran pasión y motivación para cuidar a nuestros pacientes jóvenes con cáncer," dice la Dra. Rosenthal. "Estas son algunas de las personas que más necesitan apoyo después del tratamiento."*

Los avances en los tratamientos contra el cáncer han hecho que muchos de los tipos más comunes entre los jóvenes sean altamente tratables y, a menudo, curables, afirma la Dra. Rosenthal.

A nivel mundial, aproximadamente 1,3 millones de personas de entre 15 y 39 años fueron diagnosticadas con cáncer en 2022, según las estadísticas más recientes disponibles, de acuerdo con la Agencia Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer. Los tipos más comunes en este grupo de edad fueron el cáncer de mama, de tiroides, de cuello uterino, testicular, de ovario, cánceres de la sangre (leucemias y linfomas) y colorrectal, según los datos de la agencia.

Aunque el control a largo plazo de la enfermedad o la curación sean el objetivo, completar el tratamiento no significa necesariamente que la experiencia de una persona joven con el cáncer haya terminado, agrega la Dra.

*"Esto significa que muchos pacientes adolescentes o adultos jóvenes con cáncer terminan viviendo durante muchos años, teniendo que vivir con los desafíos de la supervivencia al cáncer durante décadas," dice la Dra. Rosenthal, hematóloga y oncóloga de Mayo Clinic en Phoenix. "Hay el impacto emocional asociado a haber pasado por el cáncer, y eso puede ser muy significativo cuando intentan seguir adelante con sus vidas. Y también hay los efectos físicos y el impacto duradero de esta vivencia."*

El programa para adolescentes y adultos jóvenes con cáncer "se basa en la idea de que centrar la atención en las necesidades únicas de este grupo mejora su experiencia y sus resultados," explica la Dra. Rosenthal.

Además del retorno individual de los pacientes, el programa cuenta con un consejo asesor de pacientes cuyos participantes comparten lo que consideran importante.



## Día Mundial Sin Tabaco 2025: desenmascarar el atractivo, para proteger la salud

Fumar no es un hábito inofensivo. El consumo de tabaco, incluidos los cigarrillos electrónicos y vapeadores, sigue siendo una de las principales causas prevenibles de enfermedad y muerte. Está directamente vinculado con distintos tipos de cáncer y con enfermedades crónicas que deterioran la salud de forma progresiva.

En el Día Mundial Sin Tabaco, conmemorado cada 31 de mayo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) reafirma su compromiso con la prevención. En este sentido, en MARZO de este año, se aprobó el Acuerdo Ministerial 96-2025, que prohíbe el uso de vapeadores, cigarrillos electrónicos y dispositivos de tabaco calentado en hospitales, centros de salud y todas las instalaciones del MSPAS en el país. Esta medida fortalece la aplicación del Decreto 74-2008 (Ley de Creación de los Ambientes Libres de Humo de Tabaco), que ya establecía la prohibición de fumar o mantener encendidos productos de tabaco en espacios públicos cerrados, lugares de trabajo y transporte colectivo o comunitario. El objetivo es claro: proteger a la población, en especial a quienes son más vulnerables.



Estas acciones están alineadas con la Ley para la Atención Integral del Cáncer (Decreto 7-2024), que identifica al tabaco como uno de los principales factores de riesgo. La ley declara como prioridad nacional la prevención, detección temprana y atención del cáncer, desde un enfoque público, gratuito e integral.

Este año, la Organización Mundial de la Salud (OMS) impulsa la campaña "Desenmascarando el atractivo", que expone cómo la industria del tabaco y la nicotina busca captar a nuevas generaciones y mantener a quienes ya consumen mediante estrategias engañosas: presentan sus productos como inofensivos y los diseñan con empaques llamativos, sabores artificiales y otros recursos que estimulan su uso.

El MSPAS reconoce la lucha frontal que se debe iniciar contra el tabaco. Sus acciones para la prevención se sustentan en un marco normativo orientado a garantizar el derecho a la salud y a reducir la carga de enfermedades crónicas en la población. Además, responden a las metas presidenciales y a los lineamientos de la Política General de Gobierno.

No fumar, evitar el inicio del consumo y mantener espacios libres de humo y vapeo son decisiones que resguardan la salud colectiva. El MSPAS invita a la población a sumarse a la construcción de una Guatemala más informada y libre de tabaco.



## Una nueva historia en el marco de la Elección a rector de la USAC

Las disputas por el control del poder en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), no son nuevas. Desde hace años, cuando se avecinan elecciones en la Tricentaria se acrecientan los enfrentamientos. A finales del 2021 y principios del 2022, en el marco de las elecciones para rector, inició una pugna por el control de la rectoría, que por lo menos buscaban 5 grupos políticos a lo interno de la Tricentaria. Al final, quedaron como opciones Jordán Rodas, ex procurador de Derechos Humanos (PDH), quien encabezaba al grupo SOS y Walter Mazariegos, quien ha tenido una larga trayectoria como Decano de la Facultad de Humanidades de la USAC y encabezaba el grupo Innova.

Desde la asunción como rector de Mazariegos, las complicaciones en la USAC no han cesado. Los grupos continúan enfrentándose a favor o en contra de su designación. La gestión de Mazariegos inició con una ocupación entre el 19 de mayo de 2022 al 9 de junio de 2023.



En noviembre de 2023, el Ministerio Público (MP), presentó el caso de la USAC, afirmando que éste significó una plataforma política para candidatos del extinto Movimiento Semilla y la agrupación Voluntad, Oportunidad y Solidaridad (VOS). La fiscalía de Delitos contra el Patrimonio Cultural de la Nación realizó 31 allanamientos y 27 órdenes de captura, entre estudiantes, docentes y otras personas. El caso también involucró al ex procurador de PDH, Jordán Rodas por su vinculación con el Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLPG). En el proceso se vinculó al presidente Bernardo Arévalo, a la vicepresidente Karin Herrera, diputados electos por el cancelado Semilla y VOS. El proceso aún continúa.

Tras la investigación, los conflictos en la USAC han continuado. Y recientemente, se conoció de nuevos enfrentamientos protagonizados por los diputados Brenda Mejía y Luis Ventura, quienes habrían asistido al Jardín Rey Carlos II para una auditoría, según afirmaron. Sin embargo, padres de familia de los niños no permitieron su ingreso y les exigieron la salida. Según los videos que circulan en redes sociales, hubo intercambio de palabras y también algunas agresiones tanto por parte de los congresistas como de los padres de familia. También con pesar, en los videos fueron grabados niños, que acompañaban a sus padres en el jardín.



Tras el hecho, la USAC informó que los diputados habían arribado a la Casa de Estudios, junto a personas con cámaras de filmación y aseguraron que no habían coordinado la visita con las autoridades de la entidad estudiantil. El comunicado de la USAC hizo énfasis en la "protección superior del niño", como uno de los elementos para la seguridad y resguardo de los menores de edad.



Mientras tanto, los diputados independientes del extinto Semilla, en conferencia de prensa, informaron que presentaron denuncias ante el MP por supuestas agresiones. También un periodista habría interpuesto denuncia por presuntas agresiones. Por su parte, el MP informó: "El Ministerio Público ha iniciado una investigación tras recibir denuncias verbales de los diputados Brenda Marleny Mejía López y Luis Enrique Ventura Urbina, así como de los trabajadores del Congreso de la República, Leticia Sontay Tuj de Cha y Axel Daniel Cáceres García.

Los denunciantes indican que el 28 de mayo de 2025, por la mañana, fueron intimidados y golpeados presuntamente por personas desconocidas que se encontraban en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Los hechos habrían ocurrido en el Jardín Infantil y Colegio Rey Carlos Segundo, ubicado dentro de la misma universidad. El caso ha sido asignado a la Fiscalía de Delitos contra la Vida y la Integridad de las Personas por la posible comisión del delito de lesiones leves. Como parte de las pesquisas, la fiscalía ha solicitado exámenes médico-forenses para los denunciantes, además de otras diligencias de investigación que ayuden a identificar a los presuntos responsables."

La USAC informó que el 29 de mayo, la Procuraduría General de la Nación y la Adolescencia (PGN) llegó al colegio Rey Carlos II junto a la Policía Nacional Civil (PNC), y según la información habría entrevistado a personal de la entidad y tomado fotografías del lugar. La PGN indicó: "que acudió al lugar el 29 de mayo con acompañamiento de agentes de la Policía Nacional Civil. Es importante mencionar que los agentes no descendieron del panel de la Procuraduría General de la Nación y que su acompañamiento es un proceso regular en las diligencias pues forma parte de los protocolos. La visita se realizó de oficio, para llevar a cabo una constatación a favor de niñas y niños que se observaron en videos y fotografías que circularon en redes sociales participando en una manifestación, siendo expuestos a riesgos, sin embargo, el personal del establecimiento no permitió que dicha diligencia se realizara, por lo que no se tomaron fotografías; tampoco se realizaron entrevistas. La Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia dará seguimiento al caso."

Es importante mencionar, que la USAC es la única universidad pública en Guatemala y cuenta con una asignación constitucional para su presupuesto como entidad autónoma y para este 2025 asciende a 3 mil 596,260 millones de quetzales. Pero otra parte fundamental, es la representación en más de 70 órganos de Poder y de toma de decisión.

Los conflictos se incrementan en la USAC en el marco de la elección de nuevo rector que se avecina en el 2026 y la elección de importantes Cortes e instituciones para el próximo año.